

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos exclusión
72121824 684480 40514573 114706 50793067	MARTINEZ GONZALEZ, ENRIQUE. MERIDA DE SAN ROMAN, M. ISABEL. MESTRES ANDREU, NARCIS. MONTAÑO ASQUERINO, JUAN CARLOS. MORALES ROMERO, JORGE.	CIENCIAS DEL ESPACIO. BIOLOGIA MOLECULAR, CELULAR Y GENETICA. FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA. TECNOLOGIAS FISICAS. BIOLOGIA DE ORGANISMOS Y SISTEMAS TERRESTRES.	(C) (M) (T) (Y) (Z) (C) (Y) (Z) (C) (M) (T) (Y) (Z) (B) (M) (T) (Y) (Z) (C) (M) (T) (Y) (Z)
51442723 6483993 28680831 686883 27285833 33823585	MUÑOZ DE PABLO, M. CARMEN. NIETO JIMENEZ, LIDIO. PANEQUE SOSA, MARGARITA ISABEL. PARDO MATA, M. LORENA. PARDO PRIETO, JOSE MANUEL. PARDO DE GUEVARA Y VALDES, EDUARDO JOSE.	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA. FILOLOGIA Y FILOSOFIA. NO EXISTE ESA ESPECIALIDAD. CIENCIA DE MATERIALES. BIOLOGIA MOLECULAR, CELULAR Y GENETICA. HISTORIA Y ARTE.	(M) (T) (Y) (Z) (M) (T) (Y) (Z) (C) (T) (V) (Y) (Z) (M) (Y) (Z) (B) (B)
51593908 36019841 22122363 8757633 46320537 39042464 39099040 3782565 22398960 22338276 2525074 74987618 7787952 3396366 76504949 37627040 36924618 35029947 23779226 77895837	PENA CASTRO, M. PILAR. PEREZ MARTIN, RICARDO ISAAC. PEREZ PAYA, ENRIQUE. PINTOR TORO, JOSE ANTONIO. PLAZA CERVERA, ENRIC. REBOLLO PALACIOS, JOSE ANDRES. RIUS JORDAN, ANTONIO. RODRIGUEZ RODRIGUEZ, VICENTE. ROIG GARCIA-FERRANDEZ, ASUNCION. ROMOJARO ALMELA, FELIX RAMON. RONCERO VILLA, OCTAVIO. RUEDA BRAVO, DANIEL REYES. SANCHEZ MARTIN, M. JESUS. SANZ PERUCHA, JESUS. SARASQUETE REIRIZ, M. CARMEN. SOLANS MARSA, CONCEPCION. TABERNER HERNANDEZ, M. CONCEPCION. THOMAS ARROYO, FEDERICO. VILCHEZ MEDINA, JOSE MANUEL. VIÑAS TEIXIDOR, CLARA.	TECNOLOGIA DE MATERIALES. CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS. CIENCIAS QUIMICAS. BIOLOGIA MOLECULAR, CELULAR Y GENETICA. TECNOLOGIAS FISICAS. TECNOLOGIAS FISICAS. TECNOLOGIAS FISICAS. CIENCIAS SOCIALES. CIENCIAS AGRARIAS. CIENCIAS AGRARIAS. CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS. FISICA TEORICA Y MATEMATICAS. CIENCIA DE MATERIALES. CIENCIAS AGRARIAS. CIENCIAS QUIMICAS. CIENCIAS MARINAS Y ACUICULTURA. TECNOLOGIA QUIMICA. CIENCIAS DE LA TIERRA Y LA ATMOSFERA. TECNOLOGIAS FISICAS. CIENCIAS DEL ESPACIO. CIENCIA DE MATERIALES.	(M) (T) (Y) (Z) (C) (M) (T) (Y) (Z) (M) (Y) (Z) (B) (M) (T) (Y) (Z) (C) (M) (T) (Y) (Z) (C) (M) (T) (Y) (Z) (T) (M) (T) (Y) (Z) (Y) (M) (T) (Y) (Z) (C) (M) (Y) (M) (T) (Y) (Z) (Y) (M) (M) (T) (Y) (Z) (M) (Y) (Z) (M) (Y) (M) (T) (Y) (Z) (M) (T) (Y) (Z)

**Motivos de exclusión:**

- B: Instancia o documentación presentada fuera de plazo.
- C: No aportar fotocopia el DNI o pasaporte compulsado.
- E: No presentar certificado acreditativo de discapacidad.
- G: No abonar los derechos de examen.
- H: No firmar la solicitud.
- M: No presentar resumen publicaciones.
- N: No pagar el importe correcto de las tasas de derechos de examen.
- P: No especificar la especialidad por la que se presenta.
- Q: No acreditar los requisitos para la exención del pago de la tasa.
- S: No especificar titulación.
- T: No aportar curriculum vitae.
- U: Concurrir a más de una especialidad o presentar más de una solicitud.
- V: La especialidad indicada no se encuentra entre las que se relacionan en la convocatoria.
- X: No tener una antigüedad de al menos dos años en el grupo de procedencia.
- Y: No presenta los objetivos científicos.
- Z: No presenta las cinco aportaciones científicas.

**15720** RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2004, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo por el sistema de promoción interna para cubrir plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Convocado concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna para cubrir 7 plazas de la Escala 5405, Titulados Superiores Especializados del CSIC, según Orden ECI/2058/2004 de 28 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 155, de 28 de junio), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público

en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117, Madrid), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid). Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: [www.csic.es](http://www.csic.es) (concursos y oposiciones).

Segundo.—Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición en la fecha, hora y lugar que se especifica en el Anexo II a esta Resolución.

Tercero.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como Anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del

Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser

incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 27 de julio de 2004.—El Presidente, Carlos Martínez Alonso.

### ANEXO I

#### Excluidos provisionales y motivos de exclusión

DNI	Apellidos y Nombre	Especialidad	Motivos exclusión
09252793	Sanz Fernández, Miguel Ángel.	Biología y Biomedicina, Ciencias Agrarias, Recursos Naturales, Ciencia y Tecnología de Alimentos.	(X)

Motivos de exclusión:

X: No tener una antigüedad de al menos dos años en el grupo de procedencia.

### ANEXO II

#### Citación a la fase de concurso

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
1. Biblioteconomía y Documentación.	05/10/2004	10:00	Ctro. Información y Documentación Científica. C/ Joaquín Costa, 22. Madrid.
2. Biología y Biomedicina, Ciencias Agrarias, Recursos Naturales, Ciencia y Tecnología de Alimentos.	25/10/2004	15:30	Insto. del Frío (Salón de Actos). C/ José Antonio Novais, 10 (Ciudad Universitaria). Madrid.
3. Ciencia y Tecnologías Químicas, Ciencia y Tecnología de Materiales, Ciencia y Tecnologías Físicas.	04/10/2004	15:00	Ctro. Inv. Científicas Isla de la Cartuja. Avda. Américo Vespucio, s/n. Sevilla.
4. Humanidades.	18/10/2004	11:00	Ctro. Humanidades (Salón de Actos 036). C/ Duque de Medinaceli, 6. Madrid.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**15721** *ORDEN MAM/2890/2004, de 23 de agosto, por la que se convoca concurso de méritos referencia 4G/2004 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E.*

Vacantes puestos de trabajo en el Departamento, dotados presupuestariamente cuya provisión se considera conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 40.1 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (BOE de 10 de abril), previa la aprobación de la Secretaría General para la Administración Pública, ha dispuesto convocar concurso para cubrir las vacantes que se relacionan en el Anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes

#### Bases

Primera. *Quién puede participar.*

1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la

Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y a tenor de los análisis de la distribución de efectivos en la Administración General del Estado, podrán participar en el presente concurso:

A) Para obtener puestos en los servicios centrales:

Los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme, mientras dure la suspensión, y los funcionarios que están destinados o que se encuentren en situaciones administrativas con derecho a reserva de puesto de trabajo distintas de la de servicio activo en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico en Madrid.

Se exceptúan además los funcionarios que estén destinados o que se encuentren en situaciones administrativas con derecho a reserva de puesto de trabajo distintas de la de servicio activo en cualquiera de las siguientes provincias: Alicante, Almería, Barcelona, Las Palmas, Servicios Periféricos de Madrid, Guipúzcoa, Navarra, Toledo, Valencia, Illes Balears, Tenerife, Murcia, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y las Ciudades de Ceuta y Melilla.

B) Para obtener puestos en los servicios periféricos:

Los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, salvo los suspensos en firme mientras dure la suspensión, con las siguientes limitaciones.

Los funcionarios que estén destinados, o que se encuentre en situaciones administrativas con derecho a reserva de puestos de trabajo distintas de la de servicio activo en las provincias de Alicante, Almería, Barcelona, Las Palmas, Servicios Periféricos de Madrid, Guipúzcoa, Navarra, Toledo, Valencia, Illes Balears, Tenerife, Murcia, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y las Ciudades de Ceuta y Melilla, solo podrán participar en el concurso solicitando los puestos que se convoquen, en su caso, en cualquiera de ellas.

Por razones de especificidad técnica relacionadas con el contenido funcional de los puestos de trabajo convocados y de difícil